



Acuerdo de 14 de noviembre de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acepta la donación de electrodomésticos, en el marco del Proyecto “Cooking Lab PPCTA” para la creación de la “Planta Piloto CTA UNIZAR”.

Con fecha 17 de octubre de 2023, la empresa BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A., manifiesta que es propietaria de los siguientes electrodomésticos detallados a continuación:

- Frigorífico-congelador (3KFD765AI): 401,49€.
- Lavavajillas (3VS6362IA): 302,71€.
- Campana recirculación (3BC598GG): 399,84€.
- Accesorio de recirculación (17000786): 41,06€.
- VALORACIÓN TOTAL: 1.145,10€

Con fecha 6 de noviembre de 2023, mediante escrito de la Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza se acepta la donación, con objeto de que sea incorporada a la “Planta Piloto CTA UNIZAR”, dentro del marco del Proyecto “Cooking Lab PPCTA”.

De acuerdo con el artículo 41 n) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón y modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero, es competencia del Consejo de Gobierno “Aprobar la política de colaboración con otras universidades, personas físicas o entidades públicas o privadas y conocer los correspondientes convenios y contratos que suscriba el Rector en nombre de la Universidad”.

Asimismo, el artículo 75 de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón es competencia del Consejo Social velar por el patrimonio de la Universidad de Zaragoza.

Por todo ello, se acuerda:

Primero. Aprobar la donación a la Universidad de Zaragoza de la obra valorada en 1.145,10€ euros (I.V.A. incluido) por parte de BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A.

Segundo. Elevar la decisión al Consejo Social para su conocimiento y efectos.